



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
<http://www.faudi.unc.edu.ar> e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



VISTO:

El Expediente CUDAP N° 27272/2014 en el que Secretaría de Extensión de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño eleva la propuesta de reconocimiento a personalidades sobresalientes de la provincia de Córdoba; Y

CONSIDERANDO:

Que nuestra Facultad recibe en forma directa o indirecta, los aportes de personas del medio que, aun no siendo arquitectos, con su tarea profesional, artística, social o académica, benefician el conocimiento y la difusión de Córdoba, su cultura, su arquitectura y su historia,

Que se propone que la F.A.U.D. otorgue un reconocimiento a estos hombres y mujeres que se han distinguido en sus distintas especialidades, denominando a la premiación: "**PERSONALIDADE SOBRESALIENTE**",

Que se sugiere en esta primera oportunidad el reconocimiento se conceda a la destacada escritora cordobesa **Cristina BAJO**, quien, desde la literatura ha contribuido con la enseñanza, transmisión y concientización de nuestra identidad, historia, arquitectura e idiosincrasia, con el acento en sus propias raíces cordobesas,

Que la escritora es nacida en la ciudad de Córdoba el 17 de junio de 1937, siendo niña se trasladó a Cabana, se casó y tuvo dos hijos. Fue maestra, entre muchos otros oficios, colaboró en diarios y revistas nacionales y dirigió el programa "El Escaparate" con los periodistas Jorge CONSOLE y Gloria BERTELLO,

Que fue autora de numerosos libros como: Vivido cien veces, La señora de Ansenúza, En tiempo de Laura Osorio, Sierva de Dios, ama de la muerte y muchos otros que marcaron un hito en la literatura local, pero que por sobre todas las cosas relatan con una extraordinaria claridad la vida y costumbres de la Córdoba colonial,

Que fue la primera escritora cordobesa en editar sus propias agendas, junto a Lorena CERVANTES, de gran sensibilidad artística y gráfica,

Que en su perseverante trayectoria literaria ha obtenido los siguientes premios y reconocimientos: Mujer del año por la Legislaturas de Córdoba (1998); Premio revelación del Mangrullo del Alba (1999); Mujeres al 2000 de la Universidad Nacional de Córdoba (1999); Premio Jerónimo Luís de Cabrera (2001); Premio Literario Académica Argentina de Letras (2004), entre otros,

Que tratado sobre tablas en la sesión de la fecha, acuerda su aprobación,
Por ello,



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Otorgar el reconocimiento "PERSONALIDAD SOBRESALIENTE"
a la notable escritora cordobesa **Cristina BAJO**.-

ARTÍCULO 2º.- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de
Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS
VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.-**

Arq. **ORLANDO DANIEL FERRARO**
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

Ing. Héctor MANGUPLI

RESOLUCIÓN Nº _____

085

/14.-

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA